

Ordena INE a Xóchitl bajar video

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó ayer a la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, bajar un video en el que cuestiona la elección de Claudia Sheinbaum como aspirante de Morena y arremete contra dicho partido.

Los consejeros consideraron procedentes las medidas cautelares solicitadas por Morena, que acusó a la senadora panista de tratar de desprestigiar a la aspirante presidencial de la 4T.

Las expresiones, determinó la Comisión, constituyen propaganda en contra de una fuerza política y de una persona que ha manifestado su intención de postularse a la Presidencia previo al inicio de la etapa de precampañas, lo que podría vulnerar la equidad de la contienda.

Aunque el video, subido a YouTube con el hashtag #NoEraElla, no se menciona a Sheinbaum, sí aparece su imagen y frases como “ella no era suficiente” y “no tiene lo que se necesita para pelear por México”.

“Descubrieron que no era ella, que no es suficiente, que no les alcanza, descubrieron tarde que ella no tiene lo que se necesita para sentir a México, para pelear por México. Tú haces corazones, mientras ellos hacen corajes, ellos pagan encuestas para engañar, para hacerte creer que ya no tiene caso, que la historia ya está escrita, que su corcholata es invencible, pero ellos saben que es mentira y tú también”, se escucha.

La Comisión también negó medidas cautelares solicitadas por MC y Morena en contra de Gálvez por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

